

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No.20			
Proceso: CONSEJO DE CARRERA		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque		Hora de Inicio: 05:00 p.m.	
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular MMUCB		Hora de Finalización: 06:20 p.m.	
Lugar: Coordinación Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque		Fecha: 12 de agosto de 2020	
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	RAUL GIOVANNI BOGOTÁ ÁNGEL	Presidente	Original Firmada
	ÁNGELA PARRADO ROSSELLI	Representante Profesores	Original Firmada
	OLGA PATRICIA PINZÓN FLORIÁN	Representante Profesores	Original Firmada
	DANIEL RAMÍREZ GONZÁLEZ	Representante Estudiantes	Original Firmada
	ANDRES AVELLA MUÑOZ	Profesor Invitado	Original Firmada
Elaboró: Karim Guayara Pulido – Profesional posgrados CPS		Visto Bueno del Acta: Giovanni Bogotá Ángel – Presidente	
OBJETIVO: Dar respuesta a las diferentes solicitudes radicadas para el Consejo de Carrera de la maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque			
ORDEN DEL DÍA			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum 2. Concurso Docente 3. Varios 			

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

1. Verificación del quórum

Hay Quórum deliberatorio y aprobatorio

2. Concurso Docente

2.1. Convocatoria #3607. MECANISMOS DE GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO CON ÉNFASIS EN BOSQUES TROPICALES

Candidato	FORMACION ACADEMICA				puntaje (max 50p)	Experiencia docente 2 años y laboral, y sus equivalencias según el acuerdo 11 de 2003		puntaje (max 40p)	Productividad académica 10 %		puntaje (max 10p)	Total
	Pregrado (30p)	Especialización (35p)	Maestría (40p)	Doctorado (50p)		Docente	Profesional		Artículos, Capítulos libro	Libros		
AURA ROBAYO	Ingeniera Forestal		x		40		>7	40	x	x	10	90

Los consejeros realizaron la debida evaluación de la hoja de vida y determinan como ganadora a la única participante de la convocatoria #3607.

La docente Patricia Pinzón considera que para futuras ocasiones, en casos donde lo candidatos tengo tanto estudios de maestría como doctorales debe considerarse darle más puntos y no únicamente 50. Recomienda que se haga la pregunta a las instancias pertinentes frente a como se realiza la puntuación.

3. Varios

3.1. El coordinador pone a conocimiento lo discutido en la reunión de Acreditación, frente al presupuesto de la Maestría (\$2.000.000) y el decreto 1009 de 2020 de la Presidencia de la República, el cual establece el Plan de austeridad de gasto.

RTA: Los Consejeros convienen responder a la oficina de Acreditación dejando en claro que la MMUCB debe actuar en consonancia a lo establecido en el Decreto 1009 de 2020 y ya que el presupuesto en mención se direcciona a publicidad y sensibilización (elementos) y logística (organización y asistencia a convenciones), destinaciones claramente contempladas en el decreto 109 a ser revisadas y reevaluadas (i.e. artículos: 10, 14, 16), entendemos que no lo podemos gastar y además no podemos redireccionarlo a otra actividad planificada para el año 2020 como se sugirió en la reunión sostenida.

Finalmente que en vista de lo anterior dejamos en potestad de la instancia que corresponda su destinación según el plan y/o políticas prioritarias de la institución. Sin embargo, aclaramos que esta determinación obedece al acatamiento de la norma la cual se asocia a la contingencia provocada por la

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

pandemia COVID-19 y por tanto esperamos contar con el presupuesto correspondiente para tales actividades una vez se supere la contingencia.

Siendo las 06:20 pm se aprueba el acta y se da por finalizada la sesión.

Compromisos

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento